



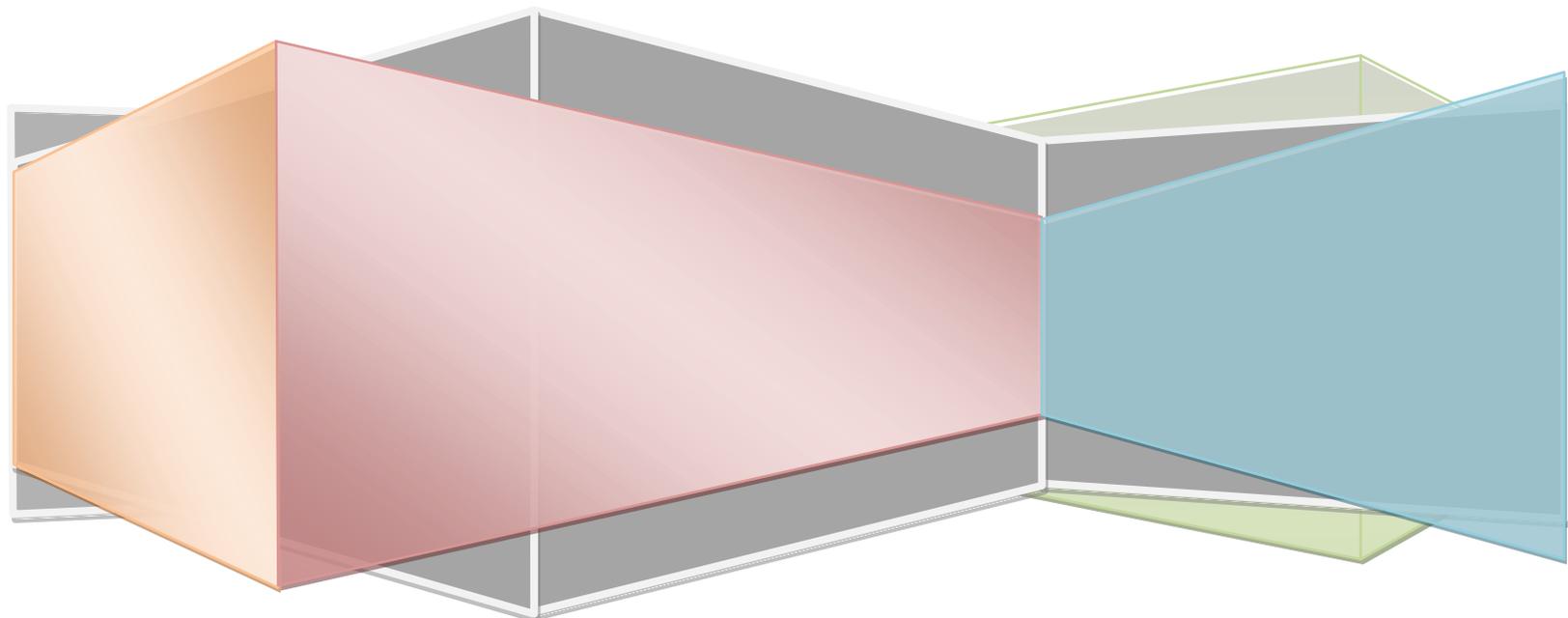
ASOCIACIÓN NACIONAL DE  
JÓVENES EMPRESARIOS

# FORO ELÉCTRICO ANJE 2014: Visión Empresarial hacia la Reforma del Sector Eléctrico.

*10, 12, 16 y 18 de Junio del 2014 - Secciones de Trabajo*

*9 de julio del 2014 - Presentación de Resultados*

***Llevado a cabo en los salones multiusos de la Torre Empresarial AIRD,  
en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.***



---

## Antecedentes

---

La Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) conforme su Plan de Trabajo Octubre 2013 – Octubre 2014 asumió el compromiso de promover el cumplimiento de la **Ley Orgánica Número 1-12 que contempla la Estrategia Nacional de Desarrollo 2012-2030**, en lo referente a la necesidad de que sean adoptados los Pactos que demandan la nación, muy en especial, el Pacto Eléctrico Dominicano.

Como parte de las iniciativas tendentes a promover la adopción de un Pacto Eléctrico incluyente donde participen todos los actores involucrados al sector, la Comisión de Energía concentró sus esfuerzos en diseñar espacios de articulación, donde fueran identificados lineamientos propositivos de interés y prioridad nacional.

La creación de este espacio partió de la necesidad de ir consolidando posibles propuestas e insumos para dar respuesta a la problemática del sector eléctrico dominicano, que supera los 40 años, y que según **Informe del Banco Interamericano de Desarrollo del BID en el 2012**, se ha caracterizado por un déficit en la capacidad de generación, altos costos de la energía, un parque generador altamente ineficiente, insuficiencia tarifaria, graves ineficiencias a nivel de distribución, pérdidas de la energía comprada, subsidios mal focalizados, un gasto fiscal significativo para cubrir subsidios a la electricidad y un endeudamiento público significativo.

El objetivo principal de este foro fue articular la visión del sector empresarial respecto a las problemáticas que aquejan al sector, en lo referente a la **Generación, Distribución, Transmisión de la energía eléctrica y de su sistema jurídico, regulatorio e institucional**, como un proceso preparatorio al pacto eléctrico.





Para lo anterior, era preciso reunir durante varios días, en un espacio transparente y organizado, a los actores más representativos, tomadores de decisión, de las empresas privadas y organizaciones empresariales vinculadas al sector eléctrico, para **debatir, analizar y unificar** su posición sobre los distintos temas neurálgicos que fueron identificados previamente por la Comisión de Energía, dando como resultado un documento de valor e insumo base para las discusiones del Pacto Eléctrico.



**En esta iniciativa participaron representantes de distintas empresas del sector eléctrico y organizaciones vinculadas al sector, tales como:**

-Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE).

-Asociación de Empresas Industriales de Herrera (AEIH).

-Asociación de Empresas Extranjeras (ASIEX).

-Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD).

-Asociación Nacional de Usuarios No Regulados (ANUR).

-Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Viviendas (ACOPROVI).

-Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA).

-AES Dominicana.

-Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES).

-Asociación de Comerciantes Industriales (ACIS).

-Advance Talent Caribbean.



-Cámara de Comercio de Santo Domingo.  
-Cámara Americana de Comercio (AMCHAM).  
-Compañía de Electricidad de Puerto Plata (CEPP).  
-Consortio Energético Punta Cana-Macao (CEPM).  
-Compañía de Electricidad de Bayahibe (CEB).  
-Compañía de Electricidad de San Pedro de Macorís (CESPM).

-Compañía Luz y Fuerzas de las Terrenas.  
-EGE Haina.  
-Falconbridge Dominicana.  
-Federación de Asociaciones Industriales (FAI).  
-Smart Energy.  
-Green Leaf Energy Solutions.  
-Grupo SID.  
-Seaboard Transcontinental.

---

## Metodología

---



Para el debate, análisis y unificación de la posición de las distintas empresas y organizaciones vinculadas al sector eléctrico, fueron conformadas cuatro mesas de trabajo, a saber: 1. **Mesa de Transmisión**, 2. **Mesa de Distribución**, 3. **Mesa de Generación** y 4. **Mesa de Análisis del Sistema Jurídico Regulatorio e Institucional del Sector Eléctrico**, dentro de las cuales fueron analizados diversos puntos relevantes para la mejora y fortalecimiento del sistema eléctrico de nuestro país, a los cuales denominamos "*Temas Neurálgicos*".

Los **Temas Neurálgicos** identificados por la Subcomisión de Trabajo de la Comisión de Energía, desarrollados en las cuatro Mesas de Trabajo, indistintamente, fueron los siguientes:

---

### **Mesa de Generación** – Martes 10 y jueves 12 de Junio del 2014

Moderador: Sra. Jacqueline Mora; Relatores: Sr. Héctor Alies Rivas y Sr. Franklin Glass.

- ✓ Reducción de costos de generación.
- ✓ Ampliación de la capacidad de generación – inversión.
- ✓ Infraestructura para importación combustible.
- ✓ Restricciones financieras y deuda del gobierno.
- ✓ Rol del Estado.

---

### **Mesa de Distribución** – Miércoles 18 de junio del 2014

Moderador: Sr. Eduardo Valcarcel; Relatores: Sr. Franklin Glass y Sr. Rafael Mateo.

- ✓ Reducción de Pérdidas Técnicas y No Técnicas.
- ✓ Ampliación de la Cobertura del Sistema de Distribución.
- ✓ Expansión y mejora de redes de distribución.
- ✓ Aumento de la recaudación a través de la correcta indexación de la tarifa eléctrica.
- ✓ Identificación de financiamiento para inversión en redes.
- ✓ Protección al consumidor desde la perspectiva y amparo de la Ley de Electricidad.
- ✓ Competencia Desleal.

---

### **Mesa de Transmisión** – Jueves 12 de junio del 2014

Moderador: Sra. Jacqueline Mora; Relatores: Sr. Franklin Glass y Sr. Héctor Alies Rivas.

- ✓ Reducción de Pérdidas Técnicas: Transmisión – Distribución.
- ✓ Identificación de recursos financieros para la ejecución de proyectos en carpeta.

---

### **Mesa de Análisis del Sistema Jurídico/Regulatorio e Institucional del Sector Eléctrico** – Lunes 16 de junio del 2014

Moderador: Sra. Fabiola Medina, Relatores: Sra. Laura Pujols y Sr. Rafael Dickson.

- ✓ Deficiente seguridad jurídica. Cumplimiento de la Ley General de Electricidad.
- ✓ Independencia del Órgano regulador y definición del rol regulador.
- ✓ Fortalecimiento de la institucionalidad: Eliminar duplicidad de entidades públicas con injerencia en el sector eléctrico.
- ✓ Correcta Indexación de la tarifa eléctrica de conformidad con la normativa vigente.
- ✓ Competencia desleal.
- ✓ Definición de la política social para la focalización del subsidio.
- ✓ Ampliación de la capacidad de generación: Desarrollo de la inversión.
- ✓ Rol del Estado.

El análisis de estos puntos tomó en cuenta todas las **propuestas presentadas** por los integrantes de cada mesa, en apoyo a las disposiciones establecidas en documentaciones vinculantes al sector eléctrico, tales como: la Ley General de Electricidad y su respectivo Reglamento de Aplicación, la Ley Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Análisis Actualizado de la Situación del Sector Eléctrico presentado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del año 2012.

---

## Organización de las Mesas de Trabajo

---

Cada Mesa de Trabajo contó con un (1) Moderador, encargado de introducir los temas a desarrollarse, dirigir el debate sobre las propuestas presentadas respecto a dichos temas, así como socializar y mediar para el consenso de las propuestas presentadas respecto a dichos puntos. De igual



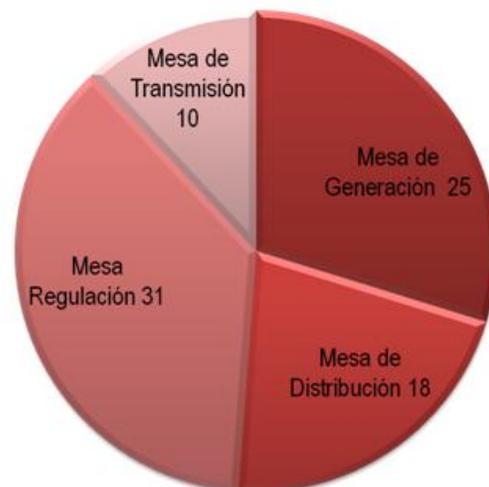
forma, cada mesa contó con la participación de dos (2) Relatores que llevaron la anotación, redacción y conteo de las votaciones de las distintas propuestas socializadas en las mesas.

En cada mesa de trabajo participaron dos (2) representantes por empresa u organización, con un perfil técnico – profesional o de *expertise* vinculado al Sector Eléctrico. Todos pertenecientes a empresas de capital privado o representantes de organizaciones del sector privado, con funciones vinculadas al sector eléctrico o bien sea de actividades afines al sector.

**Los requisitos establecidos para la formalización de la inscripción de los participantes fueron los siguientes:**

1. Ser designado mediante comunicación escrita por su empresa u organización empresarial que represente, y
2. Presentar con su designación, la propuesta del sector, empresa o gremio empresarial que represente, sobre los puntos que serán desarrollados en el Foro, o bien, en la mesa que haya sido elegida por el participante.

*La gráfica de la derecha refleja el número de participantes por Mesas de Trabajo.*



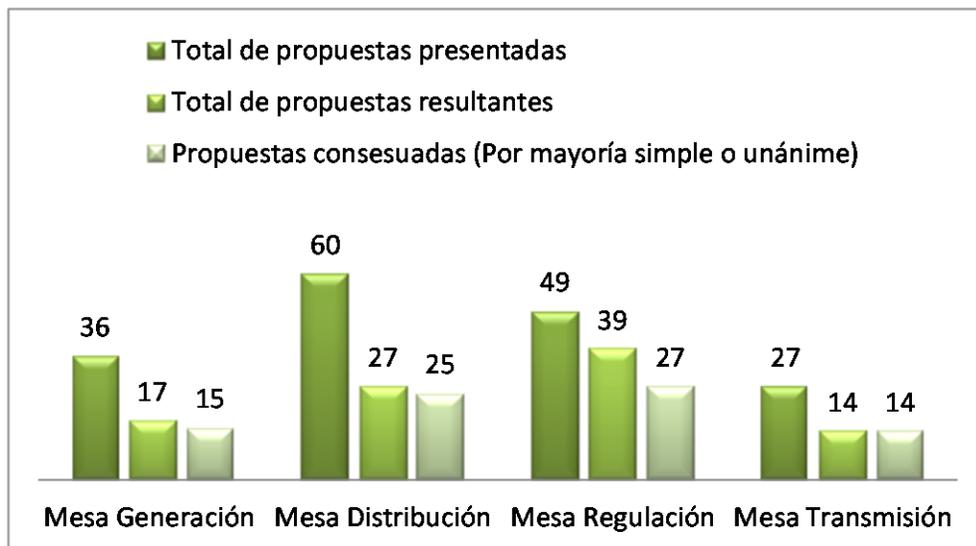
---

## Propuestas resultantes

---

Fueron recibidas por parte de todos los participantes, un total de 172 propuestas, las cuales fueron analizadas en las cuatro Mesas de Trabajo según correspondía, pasando por un proceso de discusión donde se eliminaron duplicidades, se elaboraron nuevas propuestas y se fusionaron otras, resultando finalmente 97 propuestas.

Las 97 propuestas resultantes corresponden al total de propuestas debidamente socializadas, revisadas y trabajadas.



---

## Propuestas resultantes organizadas por Mesas de Trabajo y Temas Neurálgicos

---

### MESA DE GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

#### PUNTO DE PARTIDA

#### PROPUESTA 1

Generar una mesa de trabajo privada para revisar plan de expansión y lograr posición consensuada del sector empresarial.

Votación	A favor: 14	En contra: 3	Abstenciones: 0
----------	-------------	--------------	-----------------

#### PROPUESTA 2

Elaborar un plan de expansión de mínimo costo de la generación, que sea realista, para satisfacer la demanda en el tiempo.

Votación	A favor: 18	En contra: 3	Abstenciones: 0
----------	-------------	--------------	-----------------

### MESA DE GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

#### REDUCCIÓN COSTOS DE GENERACIÓN

#### PROPUESTA 3

Establecer un mecanismo de exención o reembolso de ITBIS para empresas eléctricas.

Votación	A favor: 23	En contra: 0	Abstenciones: 0
----------	-------------	--------------	-----------------

#### PROPUESTA 4

ADIE debe presentar un análisis de impacto de impuestos y aranceles en los proyectos de generación.

Votación	A favor: 32	En contra: 0	Abstenciones: 0
----------	-------------	--------------	-----------------

#### PROPUESTA 5

Facilitar la conversión de fuel oil a gas natural, a corto plazo, en las plantas generadoras existentes.

Votación	A favor: 28	En contra: 0	Abstenciones: 0
----------	-------------	--------------	-----------------

### MESA DE GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

## AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN - INVERSIÓN

### PROPUESTA 6

Incorporar en la planificación, políticas públicas y proyecciones de las necesidades del subsector eléctrico para determinar la visión de largo plazo, pero conforme a un plan de medición.

Votación                      A favor: 22                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

### PROPUESTA 7

Realizar y respetar licitaciones abiertas que resulten en contratos escalonados a largo y mediano plazo, acorde con la Ley de General de Electricidad.

Votación                      A favor: 22                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

### PROPUESTA 8

Iniciar el cumplimiento del porcentaje establecido en la Ley General de Electricidad para las licitaciones a corto plazo (3 a 5 años), dando cumplimiento al plazo de los 18 meses antes.

Votación                      A favor: 22                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

### PROPUESTA 9

Revisar los criterios de determinación de los costos marginales de potencia, de acuerdo a la situación actual del mercado, sin lesionar la competitividad.

Votación                      A favor: 22                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

### PROPUESTA 10

Facilitar permisología para instalación de plantas.

Votación                      A favor: 16                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

## MESA DE GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

### INFRAESTRUCTURA PARA IMPORTACIÓN COMBUSTIBLE

### PROPUESTA 11

Maximizar el uso de las terminales portuarias existentes para la importación de combustible, estableciendo las regulaciones de acceso a terceros y promoviendo las condiciones para la expansión de las mismas.

Votación                      A favor: 11                      En contra: 1                      Abstenciones: 2

---

PROPUESTA 12

Promover las inversiones para las facilidades de nuevas de infraestructura de importación y distribución de combustible, de acuerdo al plan de expansión óptimo de energía de mínimo costo.

Votación                    A favor: 12                    En contra: 0                    Abstenciones: 2

---

---

PROPUESTA 13

Facilidades del Estado en los proceso de negociación para garantizar el derecho de paso en el desarrollo de infraestructura de importación y distribución de combustible.

Votación                    A favor: 11                    En contra: 0                    Abstenciones: 4

---

---

MESA DE GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

**RESTRICCIONES FINANCIERAS Y DEUDA GOBIERNO**

---

---

PROPUESTA 14

Definir un plan de pago de la deuda existente del sector.

Votación                    A favor: 10                    En contra: 0                    Abstenciones: 5

---

---

PROPUESTA 15

Definir plan de pago genérico con mecanismo de bono.

Votación                    A favor: 5                    En contra: 6                    Abstenciones: 3

---

---

PROPUESTA 16

Definir plan de pago genérico pero con consecuencias que no queremos que se presenten a futuro.

Votación                    A favor: 2                    En contra: 7                    Abstenciones: 5

---

---

PROPUESTA 17

Eliminar deuda intra-sectorial acumulada conforme a ley y contratos.

Votación                    A favor: 10                    En contra: 2                    Abstenciones: 2

---

---

MESA DE GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

**ROL DEL ESTADO**

---

Se dispone mover las propuestas presentadas en este tema neurálgico a las Mesa de Regulación

Votación                    A favor: Unánime                    En contra: 0                    Abstenciones: 0

---

PROPUESTA 1

Original: Ampliar la telemedición. Tener control y supervisión del 70% energía colocada por las EDEs, gestionando y reduciendo pérdidas midiendo estos clientes.

Modificación: Medición al 100% de la energía que se despacha a los clientes y que el distribuidor tenga a discreción la tecnología que le sea conveniente para medir a dichos clientes.

Votación                      A favor: 10                      En contra: 1                      Abstenciones: 2

PROPUESTA 2

Diseñar e implementar un sistema de gestión técnica de la red y un sistema de gestión comercial, con un plan de inversión adecuado que garantice la reducción de las pérdidas de por lo menos el 4% - 5% del promedio anual.

Votación                      A favor: 14                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

PROPUESTA 3

Campaña nacional y correcta aplicación contra penalidades y reducción de la burocracia para la detección y certificación de los fraudes.

Votación                      A favor: 12                      En contra: 1                      Abstenciones: 3

PROPUESTA 4

Reordenamiento de la oficina de PROTECOM y la Procuraduría contra el fraude a lo que establece originalmente la Ley de Electricidad (devolver la gestión del fraude a las distribuidoras).

Votación                      A favor: 3                      En contra: 10                      Abstenciones: 2

PROPUESTA 5

Abrir posibilidad de concesiones a nivel de comercialización.

Votación                      A favor: 3                      En contra: 9                      Abstenciones: 4

PROPUESTA 6

Determinar los rangos probables de demanda y patrones de comportamiento de la carga, en las diferentes secciones del sistema.

Votación                      A favor: 0                      En contra: 15                      Abstenciones: 1

---

#### PROPUESTA 7

Determinar los costos de la infraestructura del sistema en general, los costos de operación y mantenimiento y patrón de comportamiento de la carga, tomando en consideración las diferentes clases de conductores.

Votación      A favor: 0      En contra: 12      Abstenciones: 4

---

#### PROPUESTA 8

Calcular el valor presente de todos los costos (instalación, operación, mantenimiento y pérdidas), para las diferentes alternativas, y seleccionar la alternativa más económica que cumpla con los requerimientos a largo plazo.

Votación      A favor: 0      En contra: 14      Abstenciones: 2

---

#### PROPUESTA 9

Reestructuración de los contratos con terceros de las distribuidoras para brindar los servicios de: Conexión, Reconexión, Corte y Reparaciones a los usuarios.

Votación      A favor: 0      En contra: 14      Abstenciones: 2

---

#### PROPUESTA 10

Que sea el consumidor que elija el método de tele -medición.

Votación      A favor: 1      En contra: 12      Abstenciones: 0

---

#### PROPUESTA 11

Abrir concurso para aperturar la gestión en provincias, zonas geoeléctricas y en regiones, a empresas de probada y reconocida experiencia en la administración de empresas o sistemas de distribución y cuenta con la capacidad de invertir por su propia cuenta, a fin de garantizar los niveles de cobranza, pérdida y calidad de servicio a la totalidad de los clientes en un período de tiempo establecido (10 años).

Votación      A favor: 12      En contra: 3      Abstenciones: 0

---

#### PROPUESTA 12

Crear una comisión de veeduría que supervise, de seguimiento y vele por el diseño e implementación correcta del plan de reducción de pérdidas.

Votación      A favor: 8      En contra: 1      Abstenciones: 8

---

#### PROPUESTA 13

Declarar la reducción de pérdidas como un elemento de alta prioridad para el estado y declarado como urgencia.

Votación      A favor: 15      En contra: 1      Abstenciones: 1

**MESA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA**

**AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN**

**PROPUESTA 14**

Unificación de las distribuidoras en una sola empresa hasta tanto se defina un nuevo modelo.

Votación      A favor: 9      En contra: 7      Abstenciones: 1

**PROPUESTA 15**

Garantizar la realización anual de estados financieros auditados por firmas auditoras reconocidas financieras, y la realización de auditorías operativas y financieras. Que dichos resultados sean de acceso público.

Votación      A favor: 16      En contra: 0      Abstenciones: 0

**PROPUESTA 16**

Se debe elaborar un portafolio de proyectos necesarios para buscar las inversiones necesarias para la correcta implementación de generación distribuida.

Votación      A favor: 9      En contra: 4      Abstenciones: 4

**MESA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA**

**EXPANSIÓN Y MEJORA DE REDES DE DISTRIBUCIÓN**

**PROPUESTA 17**

Eliminar compromisos políticos en CDEEE y focalizar el gasto en la expansión y mejora de las redes de distribución.

Votación      A favor: 1      En contra: 17      Abstenciones: 0

**PROPUESTA 18**

Identificar demanda país para conocer las vías eficientes y necesarias para la correcta inversión en redes.

Votación      A favor: 4      En contra: 2      Abstenciones: 10

**MESA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA**

**AUMENTO DE RECAUDACIÓN A TRAVÉS DE LA CORRECTA INDEXACIÓN DE LA TARIFA ELÉCTRICA**

---

PROPUESTA 19

Hacer un plan para aplicar gradualmente la tarifa técnica en un plazo de 3 años.

Votación      A favor: 17      En contra: 0      Abstenciones: 0

---

---

PROPUESTA 20

Transparentar el subsidio en la factura eléctrica.

Votación      A favor: 17      En contra: 0      Abstenciones: 0

---

---

PROPUESTA 21

Focalizar el subsidio a los segmentos menos favorecidos o vulnerables (pobreza media o extrema) recibirían un subsidio hasta un total de 100 a 150 KWh a través del Bono Luz.

Votación      A favor: 17      En contra: 0      Abstenciones: 0

**MESA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA**

**IDENTIFICACIÓN DE FINANCIAMIENTO PARA INVERSIÓN EN REDES**

---

PROPUESTA 22

El Gobierno y/o distribuidoras debe proveer los recursos financieros que anualmente sean necesarios para el desarrollo de las obras de infraestructura, programas de reducción de pérdidas técnicas y no técnicas) hasta con un mínimo de USD 150 millones anuales en los próximos 5 años.

Votación      A favor: 17      En contra: 0      Abstenciones: 0

---

---

PROPUESTA 23

Gerencia profesional y dimensión eficiente de la plantilla de empleados de las EDES, cumpliendo con la Ley de Función Pública.

Votación      A favor: 17      En contra: 0      Abstenciones: 0

---

PROPUESTA 24

Conformar el Consejo de la EDE que tenga una representación de 3 miembros del gobierno y 2 miembros institucionales con amplios conocimientos del sector.

Votación    A favor: 17    En contra: 0    Abstenciones: 0

---

MESA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

**COMPETENCIA DESLEAL**

---

SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS

Se dispuso la eliminación de las propuestas presentadas en el tema neurálgico “Competencia Desleal”

Votación    A favor: Unánime    En contra: 0    Abstenciones: 0

---

MESA DE DISTRIBUCIÓN

**PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DESDE LA PERSPECTIVA Y AMPARO DE LA LEY DE ELECTRICIDAD**

Propuestas presentadas:

- Aplicar la Ley de Prevención de Fraude y Robo, y compensar a usuarios por no suministros (apagones).
- Fortalecer las instituciones para que se ejecuten las leyes existentes y que no respondan a intereses del momento.

---

SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS

Se dispuso remitir las propuestas presentadas en el tema neurálgico “Protección al consumidor desde la perspectiva y amparo de la Ley General de Electricidad”, a la Mesa de Regulación

Votación    A favor: Unánime    En contra: 0    Abstenciones: 0

---

MESA DE DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

**OTRAS PROPUESTAS**

---

PROPUESTA 25

Establecer metas de eficiencia por área y de racionalización de costos y fijar un modelo de seguimiento de gestión técnica, laboral, comercial y de servicio

Votación    A favor: 17    En contra: 0    Abstenciones: 0

---

PROPUESTA 26

Crear una tasa para la financiación del alumbrado público, con la finalidad de proporcionar iluminación a los bienes del dominio público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural de los municipios o distritos municipales. Esta tasa será destinada para cubrir los costos totales del diseño, instalación, materiales, la administración, operación, renovación, reposición, expansión, mantenimiento y consumo de energía eléctrica del alumbrado público en cada municipio o distrito municipal como compensación por el uso del espacio público.

Votación    A favor: 17    En contra: 0    Abstenciones: 0

---

PROPUESTA 27

Dar cumplimiento a la ley general de electricidad en lo referente a los artículos 103, 104, 105 y 106 sobre los aportes financieros reembolsables por parte de las empresas de distribución.

Votación    A favor: 17    En contra: 0    Abstenciones: 0

## MESA DE TRANSMISIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

### REDUCCIÓN COSTOS DE PÉRDIDAS TÉCNICAS

#### PROPUESTA 1

Elaborar diseños de transmisión que tomen en cuenta los niveles de tensión, longitud de línea, equipos y transformadores a utilizar, incluyendo un criterio a nivel de costos de las pérdidas de transmisión, que sean optimizadas a porcentajes promedio de mercados de clase mundial.

Votación	A favor: 8	En contra: 1	Abstenciones: 0
----------	------------	--------------	-----------------

## MESA DE TRANSMISIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

### RECURSOS FINANCIEROS PARA LOS PROYECTOS

#### PROPUESTA 2

Simplificar y dar certidumbre a los procesos y plazos en los trámites de aprobación de estructuras de deuda ante las Superintendencias de Pensiones y de Valores, para obtención de inversiones de los recursos que manejan para producir rentabilidad.

Votación	A favor: 7	En contra: 0	Abstenciones: 5
----------	------------	--------------	-----------------

#### PROPUESTA 3

Contar con un plazo de un año para realizar una planificación integral del sistema eléctrico real y de mínimo costo.

Votación	A favor: 8	En contra: 0	Abstenciones: 4
----------	------------	--------------	-----------------

#### PROPUESTA 4

La planificación integral debe ejecutarse y coordinarse vía la Comisión Nacional de Energía.

Votación	A favor: 6	En contra: 0	Abstenciones: 6
----------	------------	--------------	-----------------

#### PROPUESTA 5

La planificación integral debe ejecutarse y coordinarse vía la Superintendencia de Electricidad.

Votación	A favor: 2	En contra: 9	Abstenciones: 1
----------	------------	--------------	-----------------

## MESA DE TRANSMISIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

### CÁLCULO DE PEAJE DE TRANSMISIÓN

#### PROPUESTA 6

Cálculo y aplicación del VAT acorde a la normativa. Estas instalaciones eficientemente dimensionadas deberán determinarse con el procedimiento de planificación.

Votación                      A favor: 9                      En contra: 0                      Abstenciones: 3

#### PROPUESTA 7

Definir rango de penalidad en el peaje de transmisión por falta de disponibilidad de líneas de transmisión más allá de un óptimo a establecer por la Superintendencia de Energía.

Votación                      A favor: 9                      En contra: 0                      Abstenciones: 3

#### PROPUESTA 8

Definir un rango de penalidad en las líneas de transmisión por incumplimiento de un plan de expansión, incluido previamente en el peaje recibido.

Votación                      A favor: 9                      En contra: 0                      Abstenciones: 3

## MESA DE TRANSMISIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

### EXPANSIÓN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

#### PROPUESTA 9

En un período máximo de 6 meses, la Superintendencia de Electricidad debería establecer los procedimientos para la realización de un plan de expansión óptimo de la red.

Votación                      A favor: 9                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

#### PROPUESTA 10

Que la Superintendencia de Electricidad establezca en los próximos 6 meses los criterios de seguridad y confiabilidad de la operación del sistema, adaptado económicamente a la realidad económica del SENI.

Votación                      A favor: 9                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

#### PROPUESTA 11

Establecer un compromiso de parte del estado para facilitar la ejecución de obras de transmisión con especial énfasis con la resolución de conflictos de derecho de paso.

Votación                      A favor: 9                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

MESA DE TRANSMISIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

**OTRAS PROPUESTAS**

PROPUESTA 12

Establecimiento de un gobierno corporativo en la ETED.

Votación                      A favor: 9                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

PROPUESTA 13

Los financiamientos para desarrollos de proyectos de transmisión sean responsabilidad directa de la ETED, con una evaluación de capacidad de pago de la institución.

Votación                      A favor: 9                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

PROPUESTA 14

Que la SIE establezca una norma de los criterios de justo pago por la transferencia de transmisión construida por entes privados para suplir al SENI.

Votación                      A favor: 9                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

## PROPUESTA 1

Licitación para el otorgamiento de cualquier contrato de energía.

Votación: A favor: 27 En contra: 0 Abstenciones: 1

## PROPUESTA 2

Creación de confianza de la sociedad y los agentes económicos.

Votación: A favor: 29 En contra: 0 Abstenciones: 0

## PROPUESTA 3

No proponer cambios al marco normativo, (es decir, que todo se desarrolle dentro del marco de la LGE)

Votación: A favor: 0 En contra: 29 Abstenciones: 0

## PROPUESTA 4

Exigir el cumplimiento de la Ley pero que se produzcan ajustes a la Ley de Electricidad de manera que la misma esté acorde con la realidad actual y eficientizar todos los aspectos concernientes al sector eléctrico (en el marco del Pacto Eléctrico que ordena la END).

Votación: A favor: 19 En contra: 8 Abstenciones: 0

## PROPUESTA 5

Los acuerdos del pacto no deben estar sujetos a que no se modifique la ley

Votación: A favor: 28 En contra: 0 Abstenciones: 0

## PROPUESTA 6

Consensuar plan para aumentar la oferta y el abastecimiento de electricidad hasta cubrir la demanda total.

Votación: A favor: 26 En contra: 0 Abstenciones: 3

## PROPUESTA 7

Reformular la ley para que se cree una infraestructura de procesos y procedimientos que permita perseguir y sancionar eficazmente el fraude eléctrico.

Votación: A favor: 27 En contra: 2 Abstenciones: 1

## PROPUESTA 8

Consensuar un plan para aumentar la oferta y abastecimiento de electricidad hasta cubrir la

demanda total (100%) sin incluir compensar a usuarios hasta completar la demanda total.

Votación: A favor: 18 En contra: 0 Abstenciones: 3

#### PROPUESTA 9

Respeto al derecho de propiedad, a la seguridad jurídica y a los derechos adquiridos de los concesionarios actuales

Votación: A favor: 14 En contra: 7 Abstenciones: 0

### ANÁLISIS DEL SISTEMA JURÍDICO / REGULATORIO E INSTITUCIONAL DEL SECTOR ELÉCTRICO

#### INDEPENDENCIA DEL ÓRGANO REGULADOR Y DEFINICIÓN DEL ROL DEL REGULADOR

#### PROPUESTA 10

Garantizar mediante un mecanismo consensuado que los fondos de la ETED resultantes del pago de las tarifas de transporte sean aplicados íntegramente a la operación y mantenimiento de las redes de transporte y a la expansión de las mismas.

Votación: A favor: 21 En contra: 2 Abstenciones: 1

#### PROPUESTA 11

Que la CDEEE, mientras dure el período de transición, y se pongan en vigencia las reformas que resulten del Pacto Eléctrico, se mantenga como la líder y coordinadora de todas las estrategias, objetivos, actuaciones, manejo de ingresos, gastos e inversiones de las empresas eléctricas de distribución carácter estatal.

Votación: A favor: 16 En contra: 8 Abstenciones: 0

#### PROPUESTA 12

Unificar en un solo organismo (CDEEE) la administración financiera, dirección, articulación y coordinación de las empresas estatales del sector eléctrico distribución con un único consejo directivo.

Votación: A favor: 13 En contra: 2 Abstenciones: 8

#### PROPUESTA 13

Eliminar la UERS

Votación: A favor: 24 En contra: 0 Abstenciones: 3

#### PROPUESTA 14

Nombrar un solo Consejo de Administración en lugar de los consejos de las 3, y que NO reporte a la CDEEE.

---

Votación:	A favor: 6	En contra: 21	Abstenciones: 0
-----------	------------	---------------	-----------------

---

---

PROPUESTA 15

Reestructuración e integración de las instituciones del sector a nivel matricial de acuerdo a sus roles. Mayor poder de decisión, rapidez en la toma de decisiones y eliminación de cadena de jerarquía.

---

Votación:	A favor: 0	En contra: 19	Abstenciones: 2
-----------	------------	---------------	-----------------

---

---

PROPUESTA 16

Propuesta: Consensuar plan de transición para promover la participación del sector privado en el sector eléctrico y fortalecer la independencia del ente regulador, evitando los conflictos de interés.

---

Votación:	A favor: 26	En contra: 0	Abstenciones: 0
-----------	-------------	--------------	-----------------

---

---

PROPUESTA 17

Balance en composición del Organismo Coordinador del SENI.

---

Votación:	A favor: 9	En contra: 0	Abstenciones: 0
-----------	------------	--------------	-----------------

---

---

PROPUESTA 18 – A

Balance en composición del Organismo Coordinador del SENI, definiendo con detalles el mecanismo a través del cual se lograría este balance.

---

Votación:	A favor: 14	En contra: 5	Abstenciones: 0
-----------	-------------	--------------	-----------------

---

---

PROPUESTA 19 – B

Balance en composición del Organismo Coordinador del SENI, agregando un representante de los usuarios no regulados y un mecanismo equilibrado de toma de decisiones (sector privado y sector público)

---

Votación:	A favor: 14	En contra: 5	Abstenciones: 0
-----------	-------------	--------------	-----------------

---

---

PROPUESTA 20 - C

Balance en composición del Organismo Coordinador del SENI, mediante un mecanismo equilibrado de toma de decisiones (sector privado y sector público), (eliminar inclusión usuario no regulado)

---

Votación:	A favor: 10	En contra: 5	Abstenciones: 1
-----------	-------------	--------------	-----------------

---

---

PROPUESTA 21

Aplicación de la Ley de Función Pública a las instituciones regulatorias del sector eléctrico

---

---

Votación:    A favor: 17            En contra: 0            Abstenciones: 0

---

**ANÁLISIS DEL SISTEMA JURÍDICO / REGULATORIO E INSTITUCIONAL DEL SECTOR ELÉCTRICO**  
**FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD: ELIMINAR DUPLICIDAD DE ENTIDADES PÚBLICAS CON INJERENCIA POLÍTICA EN EL SECTOR ELÉCTRICO**

---

**PROPUESTA 22**

El Estado deberá adecuarse de acuerdo a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y por consiguiente:

1. Diagnosticar la eficacia del Gobierno Corporativo de las empresas del sector.
2. Elaborar el Compendio de Gobierno Corporativo para el sector.
3. Adoptar mejores prácticas en Gobierno Corporativo.
4. Evaluar anualmente a los Consejos de Administración de las empresas del sector y reconocer su desempeño a través incentivos a las empresas.
5. Presentar del Informe Anual de Gobierno Corporativo, tomando como referencia el requisito de la Ley y Reglamento de Mercado de Valores.

Votación:    A favor: 9            En contra: 0            Abstenciones: 2

---

**PROPUESTA 23**

Revisión del esquema institucional de la industria eléctrica, ajustándola al mandato de la ley, reduciendo su tamaño y logrando su eficiencia.

Votación:    A favor: 13            En contra: 0            Abstenciones: 0

---

**PROPUESTA 24**

Estructura concentrada y adscrita bajo el Ministerio de Energía y Minas, que todas estas entidades sean absorbidas por el Ministerio, ya que hay demasiadas instituciones, debe centralizarse en este Ministerio como una sola cabeza para regular y supervisar.

Votación:    A favor: 5            En contra: 7            Abstenciones: 2

---

**PROPUESTA 25**

Todo concentrado y adscrito bajo el Ministerio de Energía y Minas, excluyendo la SIE, que debe mantenerse independiente como organismo autónomo.

Votación:    A favor: 3            En contra: 2            Abstenciones: 6

---

**PROPUESTA 26**

Hacer análisis/diagnóstico de modelo económico a futuro para saber cuáles son efectivamente las instituciones que se necesitan preservar, eliminar o crear.

Votación:    A favor: 4            En contra: 0            Abstenciones: 0

---

---

#### PROPUESTA 27

Hacer análisis/diagnóstico de modelo económico a futuro para saber cuáles son efectivamente las instituciones que se necesitan preservar, eliminar o crear, preservando un agente regulador autónomo independiente diferente al ministerio.

Votación: A favor: 11 En contra: 0 Abstenciones: 2

---

#### PROPUESTA 28

Hacer análisis/diagnostico de modelo económico a futuro para saber cuáles son efectivamente las instituciones que necesitamos preservando un agente regulador autónomo independiente diferente al ministerio como regulador con el objetivo de una tarifa competitiva.

Votación: A favor: 10 En contra: 0 Abstenciones: 0

---

#### PROPUESTA 29

Aprovechar el Pacto Eléctrico para reorganizar, eliminar duplicidades y homogeneizar procesos.

Votación: A favor: 14 En contra: 0 Abstenciones: 0

---

### ANÁLISIS DEL SISTEMA JURÍDICO / REGULATORIO E INSTITUCIONAL DEL SECTOR ELÉCTRICO CORRECTA INDEXACIÓN DE LA TARIFA ELÉCTRICA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE

---

#### PROPUESTA 30

Que la SIE no pueda fijar una tarifa que no esté acorde al costo, y que en caso de que existan subsidios le corresponderá a otra entidad fijarlos, mediante una resolución.

Votación: A favor: 11 En contra: 2 Abstenciones: 0

---

#### PROPUESTA 31

La agencia reguladora debe establecer la tarifa de conformidad con los criterios técnicos sin injerencia política.

Votación: A favor: 6 En contra: 0 Abstenciones: 0

---

### ANÁLISIS DEL SISTEMA JURÍDICO / REGULATORIO E INSTITUCIONAL DEL SECTOR ELÉCTRICO COMPETENCIA DESLEAL

#### Propuesta presentada:

- Todos los contratos de suministro eléctrico entre las EDEs y cualquier gran usuario deberían ser aprobados por un consejo que estaría compuesto de la siguiente manera: representantes del Ministerio de Energía y Minas, la Superintendencia de Electricidad y las asociaciones de empresas eléctricas, asegurando que dicho contrato cumpla con

todas las normas vigentes y no ofrezca precios por debajo del promedio de compra de energía de la distribuidora.

---

#### SOBRE PROPUESTA ANTERIOR

Sobre este tema neurálgico no hay propuestas resultantes. A consideración de los participantes no se discute la precitada propuesta, ya que la misma fue abordada y decidida en la Mesa de Distribución.

Votación: A favor: Unanimidad En contra: 0 Abstenciones: 0

---

#### ANÁLISIS DEL SISTEMA JURÍDICO / REGULATORIO E INSTITUCIONAL DEL SECTOR ELÉCTRICO

##### DEFINICIÓN DE POLÍTICA SOCIAL PARA LA FOCALIZACIÓN DEL SUBSIDIO

##### Propuestas presentadas:

- Eliminar subsidio generalizado de la tarifa eléctrica. Todos los consumidores de menos de 700 Kw están siendo subsidiados.
- Identificar a través del SIUBEN los sectores en pobreza media y pobreza extrema para el subsidio Bono Luz a través de la tarjeta de Solidaridad. Este subsidio sería por un monto que oscile entre los 100 y 150 KWh y se otorgaría a través del bono luz por medio de la tarjeta de solidaridad.
- Que el subsidio sea hasta un monto de 300 KWh a través del Bono Luz, el cual deberá cubrir el valor real de una tarifa plana.
- Que el subsidio sea solo a clientes que consuman menos de 100 KWh/mes, dentro de las zonas definidas.
- Que ese subsidio con medidores pre pago por monto establecido y que, a partir de ahí se haga necesario recargar para obtener energía
- Equidad tarifaria
- Eliminar subsidios cruzados en tarifa a clientes y aplicar tarifa técnica.

---

#### SOBRE PROPUESTAS ANTERIORES

Sobre este tema neurálgico no hay propuestas resultantes. A consideración de los participantes no discuten nuevamente las precitadas propuestas, ya que las mismas fueron abordadas y decididas en la Mesa de Distribución.

Votación: A favor: 16 En contra: 0 Abstenciones: 0

---

#### ANÁLISIS DEL SISTEMA JURÍDICO / REGULATORIO E INSTITUCIONAL DEL SECTOR ELÉCTRICO

##### PROPUESTAS TRANSFERIDAS DE LA MESA DE GENERACIÓN

##### AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN: DESARROLLO DE LA INVERSIÓN

---

PROPUESTA 32

Permitir la generación con energía alternativa conforme a ley y respetando los derechos adquiridos.

Votación: A favor: 14 En contra: 1 Abstenciones: 0

---

---

PROPUESTA 33 - A

Cambiar la tecnología de referencia para la determinación del costo marginal de potencia de acuerdo a las condiciones del mercado.

Votación: A favor: 11 En contra: 1 Abstenciones: 0

---

---

PROPUESTA 34 - B

Cambiar la tecnología de referencia para la determinación del costo marginal según lo establece la ley.

Votación: A favor: 10 En contra: 2 Abstenciones: 2

---

---

PROPUESTA 35

Eliminar el tope (cap) a los costos marginales del sistema (precio spot).

Votación: A favor: 6 En contra: 8 Abstenciones: 2

---

**ANÁLISIS DEL SISTEMA JURÍDICO / REGULATORIO E INSTITUCIONAL DEL SECTOR ELÉCTRICO**

**ROL DEL ESTADO**

---

---

PROPUESTA 36

Establecer condiciones cualitativas y cuantitativas incluyendo límites al Estado sobre su participación en el mercado de generación eléctrica, con inversiones que garanticen igualdad y eficiencia.

Votación: A favor: Unanimidad En contra: 0 Abstenciones: 0

---

---

PROPUESTA 37

Promover el uso del arbitraje como primera opción para el método de solución de controversias en los contratos con el Estado.

Votación: A favor: Unanimidad En contra: 0 Abstenciones: 0

---

---

PROPUESTA 38

Que una porción de los fondos de las contribuciones del sector, sea destinada para la capacitación de los tribunales y del Ministerio Público, para asuntos técnicos relacionados al sub-sector eléctrico.

Votación: A favor: Unanimidad En contra: 0 Abstenciones: 0

---

---

PROPUESTA 39

Abrir concurso para la gestión de distribución en provincias, zonas hidroeléctricas o subestaciones, a empresas privadas de reconocida experiencia en la administración de empresas o sistemas de distribución con capacidad de invertir por su propia cuenta para garantizar los niveles de cobranza perdida de energía y calidad de servicio estipulados en el concurso a la totalidad de los clientes durante un periodo de tiempo establecido.

Votación:    A favor: 7    En contra: 2    Abstenciones: 0

---